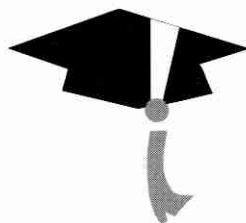


A los estudiantes y a los nuevos actuarios

«En el umbral» es el título de una nueva sección que iniciamos en la revista ACTUARIOS para dar la oportunidad a los estudiantes y a los recién licenciados en Ciencias Actuariales de expresar cuantos problemas, aspiraciones e ideas tengan quienes aún no han ejercido laboralmente su vocación. ¿Y después, qué? inicia esta página con un análisis puntual de los principales impedimentos con los que se encuentran los actuarios que quieren integrarse en el mercado de trabajo. Desde aquí invitamos a los compañeros que aún están en olor de claustro universitario a que participen en esta sección, porque su opinión es muy importante para todos los que integramos el Instituto de Actuarios Españoles.



¿Y después, qué?

UNO de los problemas, por no decir el principal, con los que nos encontramos los estudiantes al finalizar la carrera es la incorporación al mercado laboral. Es este un tema muy comentado, sobre el que todo el mundo opina, habla, escribe, pero al que nadie parece ser capaz de dar solución. En nuestra especialidad nos encontramos hasta el momento con alguna ventaja sobre el resto de los universitarios, dado que al finalizar la carrera obtenemos dos títulos profesionales, pero ello no es suficiente para acceder con facilidad a un puesto de trabajo. ¿Por qué?

Para intentar contestar esa pregunta, que es la fundamental para quienes ahora están estudiando pero la mente la tienen puesta desde hace tiempo en su futuro profesional, hemos recabado la opinión de quienes finalizaron sus estudios hace un año, que nos han manifestado lo siguiente:

- Reducción general de la oferta de trabajo, debido a la crisis económica.
- Reducción de la oferta de trabajo específica del sector asegurador, debido a la constante reducción del número de empresas de seguros en España.
- El progreso de la informática reduce la necesidad de contratar actuarios, al menos en gran número.
- La incertidumbre que sufre el sector debido al Proyecto de Ley de Seguros, con las grandes exigencias de capital, que conducirá a una fuerte contracción de la oferta de trabajo en el mismo.

- Como elemento añadido siempre presente, la «mala fama» que los seguros tienen para la mayoría de las personas, lo que hace difícil promocionar sus productos.

Pero tales son problemas «exógenos», de entorno. Y nuestros interlocutores nos destacan como más trascendentes los problemas «endógenos» de la carrera. Con carácter general, las respuestas recabadas de licenciados de las últimas promociones destacan los siguientes problemas académicos, fundamentales en su formación profesional:

- Por encima de todos y con carácter general, la falta de formación práctica, que conduce a que las empresas, para contratar actuarios, tengan que invertir fuertemente en su formación práctica inicial.
- Con carácter específico, se destaca la casi ausencia de formación en matemática actuarial no vida, que se encuentra postergada frente al ramo de vida.
- Casi ausencia de formación de carácter informático, siendo la ciencia actuarial, como ciencia matemática, muy proclive a la utilización de ordenadores.

En estos dos aspectos que se acaban de destacar, el diferencial con respecto a las licenciaturas impartidas en el extranjero no sólo no disminuye, sino que se diría estrictamente creciente.

- En aspectos contables, se aprecia la falta de conocimientos inducidos en torno a la documentación contable de las empresas de seguros y financieras, contabilidad analítica aplicada a dichas empresas, etcétera.

- Una notable ausencia de orientación profesional a la hora de enfocar el futuro del estudiante. Para ser más directo, nuestros estudiantes achacan a sus profesores un acusado «pasotismo» en relación con ellos.

En vista de todos estos problemas, los recién licenciados y estudiantes consideran básico el papel del Instituto de Actuarios como mecanismo orientativo de su problemática. A ello se dedica la sección universitaria que en este número de la revista inauguramos y que tendrá presencia fija en la misma, por ser vehículo expresivo de la parte más dinámica de la profesión, las nuevas generaciones de la misma. ■

Colaboraciones para esta sección, dirigirse con nombre, apellidos y DNI, aun en el caso de firmar con seudónimo, al Instituto de Actuarios Españoles. Calle Víctor Andrés Belaúnde, 36 - 28016 Madrid. Tel.: 457 86 96. Fax: 457 14 07. Indicar sección «En el umbral»